



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de diciembre de 2017.

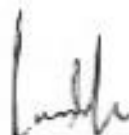
ASUNTO: INFORME DE COMISION.

**LIC. IRENE MARGARITA HERNANDEZ FISCAL
DIRECTORA GENERAL DE GOBERNACION
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 8 y 9 del presente mes, me trasladé a los municipios de Rioverde, Cd. Valles y Axtla de Terrazas, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del reffendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de Licencias, menores y horarios.

Los gastos de tras aco se comprueban en la comisión de Agustín Saucedo López

Sin más que informar respetuosamente.


Rómulo Camarillo Reyes
Inspector